Nosotros y el Estado



adecemos y protagonizamos una grave crisis del Estado que obedece a diversos factores, pero de manera principal a una histórica proclividad a la ajuridicidad y a la acción directa que ha producido una asombrosa inestabilidad política y ha generado, a su vez, una serie de deformaciones burocráticas, funcionamientos discrecionales, debilidades de los controles de la gestión con la consiguiente corrupción y eficacia de las presiones corporativas.

La situación, simplificada, es la siguiente: los argentinos no creemos en el accionar del sector público y, al mismo tiempo, afirmamos una clara vocación democrática. Esto nos lleva a limitar nuestra concepción de la democracia al ejercicio de nuestra libertad y al goce de cierta seguridad jurídica mientras rechazamos la participación y el compromiso y toleramos el incumplimiento de elementales deberes solidarios.

Es imposible imaginar un discurso político afirmado en tamaña contradicción: lo que debería ser una discusión seria y fecunda para la construcción de mejores instituciones o nuevas estructuras sociales, económicas o culturales, se transforma en lucha de predominios o intereses, sin reglas de juego, en la que más que las ideas vale el oportunismo. Sobre esta base, el debate público suele carecer de sentido, se vacía de contenido y hasta se torna incomprensible.

El problema se agrava porque hace tiempo que arrastramos el agobio de una pérdida de la esperanza en la Argentina. Esta desesperanza tiene bases racionales: basta recordar que no tantos años atrás el ingreso per cápita de nuestro país, en el marco de una distribución mucho mejor que la actual, era superior al de Italia, España, Francia o Japón. Así, durante algún tiempo discutimos racionalmente acerca de nuestro estancamiento, pasando revista a los diversos factores internos y externos que a juicio de cada uno lo provocaban. Consecuentemente, el debate tenía componentes ideológicos y éticos.

oy en día, la desconfianza en nuestras fuerzas ha terminado por desideologizar y en cierta forma amoralizar la discusión, degradada por el escepticismo. Pareciera que más que razones, causas y remedios, se buscan culpables: sucesivamente lo fueron el exceso de libertad, los militares, los trabajadores, los empresarios, los políticos y finalmente, claro, el Estado. La consecuencia es la aparición de una tendencia hacia la banalización de la confrontación política. Como dijimos, la pérdida de confianza de la sociedad en sí misma, se traduce en una pérdida de confianza en el Estado. El Estado es irremediablemente ajeno, algo de lo que hay que defenderse o se puede usufructuar, pero que no nos pertenece ni tiene que ver con nuestra responsabilidad. Por eso, se lo puede atacar y perjudicar con conductas insolidarias, tales como evadir impuestos o efectuar contrabandos, hábitos estos aceptados casi sin ningún tipo de sanción social.

Para comenzar a resolver el problema, será menester huir de cualquier tipo de relativismo moral y aceptar una moral basada en principios absolutos, que rijan tanto para lo privado como para lo público.

Pero también es necesario reconstruir una ética política que comience por encarar el tema de la imagen pública del gobierno, no a través de la propaganda y la manipulación, sino sobre la base de cambios de comportamiento que a esta altura se hacen indispensa-

bles. Y no nos referimos sólo a los episodios de corrupción.

Las formas democráticas no son simples adomos del funcionamiento del poder, sino límites precisos que sirven para legitimar el sistema. Franquearlos jamás puede constituir un beneficio para la democracia. Recordemos las razones esgrimidas para justificar todo tipo de transgresiones en las pésimas políticas privatizadoras que se implementaron en la idea de que los controles administrativos son meras trabas burocráticas en vez de resguardos esenciales que garantizan la transparencia del manejo del patrimonio público. Si se actúa de esta manera, es imposible pensar en la recuperación de la idea de un Estado cercano, que resguarda y ampara. Es más, la imagen que se crea a raíz del resguardo o del desprecio de estos aspectos aparentemente formales, trasciende al país: bastaría imaginar lo que ocurriría con cualquier inversor extranjero frente a una forma política de gobernar basada en la idea de la futilidad de tomar recaudos, seguir procedimientos formales u obtener garantías. Si la imagen que proyecta el Estado argentino refleja frivolidad, ligereza en el manejo de la cosa pública, desprejuicio en la utilización de medios con tal de lograr dudosos objetivos y la suposición de la inexistencia de futuros controles, el arribo de capitales estará más vinculado a la aventura que a la inversión.

Si esto es serio en aspectos que aparecen como secundarios, piénsese en las consecuencias de un grave atentado a la credibilidad de las instituciones y a la seriedad del país, cual es el intento del manejo político de uno de los poderes del Estado por parte de otro de ellos, o el desquicio de los controles republicanos.

ambién conspira contra la correcta apreciación del Estado, la ominosa campaña difamatoria que sufre la política. No hay Estado democrático sin políticos y es casi una perogrullada afirmar que cuanto menos prestigio tengan, menor ha de ser la imagen positiva del Estado. Pero además, y quisiera poner el acento en esta afirmación, sin discusión política seria no hay cambio en serio. Muchos reaccionarios se solazan en una crítica cruel, con el propósito de poner a los políticos a la defensiva, acoquinarlos y debilitarlos, de forma de inutilizarlos como promotores de una discusión nueva e imaginativa, capaz de lograr transformaciones que plasmen una sociedad más justa.

El prestigio del Estado se resiente cuando fallan los controles políticos, sobre todo en sistemas hiperpresidencialistas, que parecen diseñados para convertir al jefe de Estado en un verdadero monarca absolutista. En este tipo de funcionamiento, las mayorías fáciles dificultan el control, facilitan la corrupción, promueven la arbitrariedad, limitan la seguridad y permiten que el Estado sea percibido como distante y aun como enemigo.

En las democracias parlamentarias o semiparlamentarias, existen mecanismos que permiten mantener el sistema político en equilibrio, a pesar de cambios de rumbo más o menos violentos sin mengua para el necesario control a cargo de la representación política de la voluntad popular. Aquí, por el contrario, a los cuerpos colegiados se los calificar como eficientes sólo si aprueban rápidamente los proyectos del Ejecutivo. De lo contrario, se afirma que son lentos y hasta inservibles.

Esta forma de concebir la estructura del gobierno parte de la idea de que el manejo del destino del país debe concentrarse en el Poder Ejecutivo, cuya tarea no corresponde interrumpir con planteo alguno de la representación popular.

Por este camino, las penas son de nosotros y el Estado, como las vaquitas, ajeno.